trativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 10 de febrero de 1997

MAGDALENA ALVAREZ ARZA Consejera de Economía y Hacienda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre extravío de resguardos.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de la Caja de Depósitos de Almería, expedidos ambos a nombre de Construcciones El Cares, S.L., con núms. de registro 46/92 y 48/92, por importe de 84.000 (ochenta y cuatro mil pesetas) y 180.000 ptas. (ciento ochenta mil pesetas) respectivamente.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentren que los presente en la mencionada Caja de Depósitos, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde su publicación.

Almería, 3 de febrero de 1997.- El Delegado, Manuel Requena García.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina Tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

## Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los servicios de valoración de esta Oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económicoadministrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81, de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

## COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 36597 DOC. 16617/94 SANCHEZ JIMENEZ LUIS MIGUEL LIQUIDACION: TO- 288/95 IMPORTE: 34,922 CL ACERA DEL DARRO, 30 GRANADA V. DECLARADO: 2,100,000 V. COMPROBADO: 2,665,000
COD. 43866 DOC. 1397/95 HENARES VILIARIA ISICIO ADOLFO LIQUIDACION: TO- 1885/95 1MPORTE: 17,851 PISO CNO. RONDA, 40. GRANADA. V. DECLAPADO: 6,500,000 V. COMPROBADO: 6,774,075
COD. 44218 DOC. 3551/95 MU\OZ TOVAR MARIA LUISA LIQUIDACION: TO- 2005/95 IMPORTE: 210,070 PISO CL.SANTA AURELIA,1. GRANADA. V. DECLARADO: 8,500,000 V. COMPROBADO: 8,675,152
COD. 45795 DOC. 25377/95 MOLINA GOMEZ GREGORIO Y OTRA LIQUIDACION: TO- 216/96 IMPORTE: 893,177 PISO PC. GRANADA. V. DECLARADO: 14,385,000 V. COMPROBADO: 15,620,000
COD. 46130 DOC. 29370/95 FRAIXINGS VALHERMOSO PILAR LIQUIDACION: TO- 169/96 IMPORTE: 25,638 URB. LOS CAMENES DE GADEO. GRANADA. V. DECLARADO: 6,600,000 V. COMPEOBADO: 6,417,000
COD. 46570 DOC. 30994/94 PROVEEDORA DE METALES SA LÍQUIDACION: TO- 263/96 1MPORTE: 351,953 PISO AVDA. ITALIA, 4. GRANADA. V. DECLARADO: 2,250,000 V. COMPROBADO: 5,215,200
COD. 46746 DOC. 24123/93 COMUNIDAD REGANTES EL ROMIZAL CB L1QUIDACION: TO- 227/96 IMPORTE: 51,096 PARCELA, ALBIBE, ETC. OGIJARES. V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 4,090,500
COD. 467H7 DOC. 8255/95 MARFIL CARMONA FRANCISCO JAVIER LIQUIDACION: TO- 325/96 IMPORTE: 20,188 URB. CERCADO MIRAFLORES. GRANADA. V. DECLARADO: 9,000,000 V. COMPROBADC: 9,309,000
COD. 46801 DOC. 18857/94 GENIL Y DARRO SL LIQUIDACION: T6- 207/96 IMPORTE: 7,675  SOLAR R-165 PG IND JUNCARIL ALBOLOTE V. DECLARADO: 5,899,755 V. COMPROBADO: 7,212,000
COD. 48806 DOC. 18857/94 GENIL Y DARRO SL LIQUIDACION: T5- 208/96 IMPORTE: 7,675 SOLAR R-165 PG IND JUNCARIL ALBOLOTE V. DECLARADO: 5,899,755 V. COMPROBADO: 7,2:2,000
COD. 46977 DOC. J5488/95 MONTESINOS GARCIA JESUS MANUEL LIQUIDACION: 75- 277/96 IMPORTE: 13,545- CL. CORDOBA. MONACHIL. V. DECLARADO: 8.800,000 V. COMPROBADO: 11,322,026
COD. 47530 DOC. 3497/95 REINALDO MARA\ON N JESUS LIQUIDACION: T5- 323/96 IMPORTE: 15,677 PISO ATICO CL TORLL S/N CHURRIANA VEGA V. DECLARADO: 3,000,000 V. COMPROBADO: 5,842,500
COD. 47592 DOC. 19619/95 REYES NADAL MANUEL ENRIQUE LIQUIDACION: TO- 395/96 1MPORTE: 138,086 APARCAMIENTO CL C. RUIZ AZNAR GHANADA V. DECLARADO: 700,000 V. COMPROBADO: 1,500,000 PISO CL PROFESOR ALVAREDA GRANADA V. DECLARADO: 7,500,000 V. COMPROBADO: 8,874,000
COD. 47789 DOC. 7690/90 LOPEZ PEINADO ENRIQUE LIQUIDACION: TO- FARCELA PAGO COTO DE LLANOS MONACHIL V. DECLARADO: 206,250 V. COMPROBADO: 689,700

COD. 47987 DOC. 24265/95 CALERO JIMENEZ FRANCISCO JOSE LIQUIDACION: T5- 487/96 IMPORTE: 9,759
LIQUIDACION: T5- 487/96 IMPORTE: 9,759 PISO 3 A URB VILLA MAGNA GRANADA V. DECLARADO: 8,680,000 V. COMPROBADO: 10,920,000
COD. 48732 DOC. E783/86 NAVARRO VINUESA ANDRES Y OTRO LIQUIDACION: T0- 1013/96 IMPORTE: 10,200 PISO ATICO PASEO DE LA BOMBA GRANADA V. DECLARADO: 10,020,000 V. COMPRODADO: 10,020,000
V. DECLARADO: 10,020,000 V. COMPRODADO: 10,020,000 TRASTERO PASEO DE LA BOMBA GRANADA
TRASTERO FASEO DE LA BOMBA GRANADA V. DECLARADO: 130,000 V. COMPROBADO: 300,000 COCHERA PASEO DE LA BOMBA GRANADA V. DECLARADO: 850,000 V. COMPROBADO: 850,000
COD. 49124 DOC. 34176/95 CONZALEZ LOPEZ MANUEL BRAULIO LIQUIDACION: TO- 1076/96 IMPORTE: 58,699 PLSO CL CONCHA ESPINA N 1 GRANADA V. COMPROSADO: 13,513,600
·
COD.         49262         OC.         28477/95         SANCHEZ         BELTRAN TOMAS         1         22,976           LIQJIDACION:         T5-         887/96         IMPOPTE:         22,976           URB.         CUMPROBES         VA         COMPROBADO:         5,850,000           V.         DECLARADO:         1,500,000         V.         COMPROBADO:         5,850,000
COD. 49291 DOC. 7121/95 LUPIA\EZ MARTINEZ DOLORES LIQUIDACION: TO- 1166/96 IMPORTE: 12,555
LIQUIDACION: TO- 1166/96 IMPORTE: 12,555 PISO 3 CL SOL N 10 GRANADA V. DECLARADO: 6,275,000 V. COMPROBADO: 6,460,884
COD. 49302 DOC. 2827/96 PRIETO ALONSO ESTRELLA LIQUIDACION: TO- 1157/96 IMPORTE: 10,320 FISO Y COCHERA UR. MIRASIERRA GRANADA
V. DECLARADO: 3,800,000 V. COMPROBADO: 8,967,800
COD. 49358 DOC. 27084/95 DURAN MELLADO JOAQUIN LIQUIDACION: 75- 986/96 IMPORTE: 12,405 CASERIA MILAN. CAJAR. V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 2,300,000
COD. 49342 DOC. 27084/95 DURAN MELLADO JOAQUIN LIQUIDACION: T5- 981/96 IMPORTE: 12,405 CASERIA MILAN. CAJAR. V. DECLARADO: V. COMPROPADO: 2,300,000
COD. 49371 DOC. 30012/95 GUTIERREZ MACIAS LUIS MIGUEL
COD. 49371 DOC. 30012/95 CUTIERREZ MACIAS LUIS MIGUEL LIQUIDACION: TO- 1117/96 FISO 1 C URB. LOS CLAVELES V. DECLARADO: 4,250,000 V. COMPROBADO: 5,580,000
COD. 50116 DOC. 2839/95 CALERO RUIZ CARLOS ALFONSO LIQUIDACION: T5- 1039/96 IMPORTE: 9.543 VIVIENDA Y COCHERA CL P-4 V. DECLARADO: 15,524,019 V. COMPROBADO: 17,193,000
COD. 50648 DOC. 24927/95 CASTILLO MESA MIGUEL ANGEL LIQUIDACION: TO- 1550/96
TRASTERO CL MARTINEZ DE LA ROSA GRANAD
V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 1,696,500  COD. 50672 DOC. 4675/95 SERVILLERA MENDIA JUAN CARLOS
COD. 50672 DOC. 4675/95 SERVILLERA MENDIA JUAN CARLOS LIQUIDACION: TO- 1535/96 IMPORTE: 44,494 VIV.UNIF. CL BELLAVISTA ALFACAR V. DECLARADO: 7,500,000 V. DOMFROBADO: 8,152,320
COD. 50674 DOC. 4571/95 HEREDIA SANTIAGO MANUEL
LIQUIDACION: TO- 1533/96 IMPORTE: 38,395° VIV. UNIF. CL MARINA N 32 GRANADA UNDECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,059,200
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,059,200
COD. 51011 DOC. 2932/95 DEL FRADO ROURIGUEZ FRANCISCO ASIS LIQUIDACION: TO- 1418/98 COCHERA CL DR. AZPITARTE V. DECLARADO: 650,000 V. COMPROBADO: 1,000,000
COD. 51047 DOC. 28476/95 SANCHEZ BELTRAN TOMAS LIQUIDACTON: T5- 1196/96 IMPORTE: 21,242
V. DECLARADO: 1,20C,000 V. COMPROBADO: 5,200,000
COD. 51049 DOC. 27340/95 ALHAMA INVERSIONES S A LIQUIDACION: T5- 1193/96 IMPORTE: 78,009 EDIFICIO CL HUETE NUM 12 GRANADA
V. DECLARADO: 35,000,000 V. COMPROBADO: 49,009,000
COD. 51091 DOC. 5747/95 GRINDLAY BELTHAN MARIA DOLORES LIQUIDACION: T5- 1242/96 IMPORTE: 22,531 PARCELA PB B SECTOR P-3 PGOU GRANADA V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROPADO: 5,355,000
COD. 51239 DOC. 10278/96 CONSTRUCCIONES DO\A URRACA SL LIQUIDACION: T5- 1374/96 IMPORTE: 66,528 LOCAL COMERCIAL CL ERMITA HUETOR VEGA
V. DECI,ARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 13,050,000
COD. 51252 DOC. 12533/95 RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE LIQUIDACION: 75- 1359/95 IMPORTE: 98,487 EDIFICIO CL ALHAMAR NUM 7 GRANADA V. DECLARADO: 50,000,000 V. COMPROBADO: 65,200,000
COD. 51275 DOC. 12030/96 GINO MONTANARO SL LIQUIDACION: T0- 1625/96 IMPORTE: 25,979
APARCAMIENTO CI, BUENOS AIRES GRANADA V. DECLARADO: 750,000 V. COMPROBADO: 1,125,000
COD. 51528 DOC. 11010/96 DELGADO HERREROS FELIX LIQUIDACION: T5- 1535/96 IMFORTE: 22,213 CT. VELETA,7. MARACENA. V. DECLARADO: 9,500,000 V. COMPROBADO: 12,780,000
COD. 52413 DOC. 14260/95 SANCHEZ MOLINA ANTONIO LIQUIDACION: T5- 1758/96 IMPORTE: 39,748 PARCELA 530 MT UB. EL CAMMELO OGIJARES V. DECLARADO: 2,809,000 V. COMPROBADO: 5,330,000
PARCELA 700 MT UB.EL CARMELO OGIJARES V. DECLARADO: 2,300,000 V. COMPROBADO: 7,000,000

COD. 52473 DOC LIQUIDACION: T5- LOCAL AV AND V. DECLARADO:		RUIMOR S A . 1MPORTE: 5,423 03 GRANADA .V. COMPROBADO: 1,750,000	
COD. 52587 DOC LIQUIDACION: TO- PISO 3-D URB. L V. DECLARADO:	2041/96	INVERSIONES INMOBILIARIAS MULHACEN SL IMPORTE: 234,496 GRANADA V. COMPROBADO: 11,977,350	
LIQUIDACION: T5- NAVE IND. URB. F.	1929/96	SURITOR SL IMPORTE: 17,135  GRANADA V. COMPROBADO: 7,000,000	
PARCELA CL P.P.		FERRALIAS MULHACEN SI. IMPORTE: 44,676 GRANADA V. COMPROBADO: 13,925,000	
PISO EDF. XOLAI:	. 15437/96 2237/96 6 2,567,160	PEINADO GARRIDO RAFAEL, IMPORTE: 32,211 CENES VEGA V. COMPROBADO: 3,090,600	
LIQUIDACION: TO- VIV. UNIF. CL G.	2227/96	VARGAS ESCA\UELA JOSE ANTONIO IMPORTE: 52,198 ARMILLA V. COMPROBADO: 4,353,750	
LIQUIDACION: T5- Plso EDIFICIO A	2027/96	MONJE BERRUEZO PROCOPIO IMPORTE: 9,182 GHANADA V. COMPROBADO: 13,970,000	
LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS			
COD. 44925 DOC LIQUIDACION: T5-	. 30298/95 2559/95	RODRIGUEZ REVERTE ARMANDO IMPORTE: 27,633	
COD. 44953 DOC	11982/95	CENTRO GRANADINO GESTION EMPRESAS SL	
LIQUIDACION: T5-	2537/95	IMPORTE: 12,712	
COD. 45495 DOC. BIQUEDACION: T5-	32541/95 35/96	MARTIN RULL FRANCISCO IMPORTE: 18,497	
COD. 46243 DOC. LIQUIDACION: TO-	27060/95 135/96	MOLINA JIMENEZ M CARMEN 1MPORTE: 178,850	
COD. 47061 DOE. LIQUIDACION: T5-	24510/95 307/96	INMOBILIARIA MESA AREVALO SL IMPORTE: 9,815	
COD. 49175 DOC. LIQUIDACION: T5-	2607/96 874/96	MURIEL LOPEZ MIGUEL IMPORTE: 9,675	
COD. 49348 DOC. LIQUIDACION: T5-	93 <b>75/9</b> 5 976/96	DURAN MELLADO JOAQUIN IMPORTE: 68,825	
COD. 49403 DOC LIQUIDACTON: T5-	. 6955/96 9 <b>4</b> 4/96	FUILLERAT GARCIA JOSE IMPORTE: 20,587	
COD. 49417 DOC LIQUIDACTON: T5-	5991/96 934/96	ORTEGA LOPEZ EUGENIO IMPORTE: 16,978	
COD. 50779 DOC LIQUIDACION: TO-	9776/94 1291/96	MORALES IBA\EZ JOSE MIGUEL IMPORTE: 210,060	
COD, 50781 DOC LIQUIDACION: T0-	. 7567/94 1289/96	IGLESIAS MONTES ANTONIO IMPORTE: 608,393	
COD. 53011 DOC LIQUIDACION: T0-		CONSTRUCCIONES JIMENEZ MOLINA SA IMPORTE: 46,500	
COD. 53163 DOC LIQUIDACION: TO-	. 13518/89 1916/96	PEREZ PALMA MANUEL IMPORTE: 41,400	
COD. 55613 DOC LIQUIDACION: TO-	. 1984/90 2506/96	JIMENEZ MU\OZ FRANCISCO IMPORTE: 46,395	

Granada, 30 de enero de 1997.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

## **CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 43/97).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.